



Circular 42/2021, de 21 de septiembre

JORNADA "HACIA UNA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA"

El próximo **jueves, 23 de septiembre, entre las 10:00 y las 11:30 horas**, se celebrará en el salón de actos de la sede del Consejo General de la Abogacía Española (Paseo de Recoletos, 13 de Madrid), una jornada matinal bajo el título "*Hacia una Protección Integral de las Víctimas de Trata*", coincidente con el Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

El evento contará con el siguiente programa:

10:00 h - 10:30 h. INAUGURACIÓN

- Pilar Llop Cuenca, ministra de Justicia
- Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española
- Victoria Rosell, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género

10:30 h - 11:30 h. LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA: UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS

- Mabel Lozano, directora de cine y activista de derechos humanos
- Vanessa Casado Caballero, jurista experta en trata de mujeres con fines de explotación sexual
- Tania García Sedano, doctora en derecho, magistrada suplente Audiencia Provincial de Madrid

Dicho evento podrá seguirse presencialmente en la sede del Consejo, por lo que en caso de acudir te ruego lo comuniques previamente al email presidencia@abogacia.es para su correcta organización.

Además, se retransmitirá a través del siguiente [enlace](#).

XXIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS DERECHOS HUMANOS

Ya está en marcha la XXIII Edición de los Premios Derechos Humanos que convoca el Consejo General de la Abogacía Española a través de su Fundación. Este año, estarán dedicados a la defensa de la libertad de expresión bajo el lema "*Pensamiento y expresión en libertad*".

Se premiará a quienes han destacado especialmente en la defensa del derecho a expresar, difundir, buscar, recibir y compartir información e ideas sin injerencias ilegítimas, así como la libertad de producción y creación literaria, artística, científica y técnica y la libertad de cátedra, mediante cualquier medio de difusión. Se trata de un derecho fundamental que recoge nuestra Constitución y que también está recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los premios quieren reconocer de esta forma la lucha mediante acciones o iniciativas que despierten conciencias, ayuden a cambiar actitudes y faciliten el ejercicio de este derecho sin miedo a censuras o represalias, llevadas a cabo por personas, instituciones, empresas, medios y profesionales de la comunicación.

La presentación de candidaturas, abierta a todas las personas o instituciones relacionadas con el mundo del Derecho o la Abogacía y las instituciones o empresas públicas y privadas, finaliza el **15 de octubre** y los Premios se entregarán en el marco de la Conferencia Anual el 9 de diciembre, para conmemorar el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

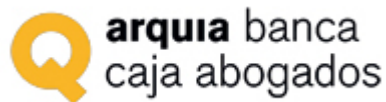
Desde [aquí](#) se pueden enviar las candidaturas. Las bases pueden consultarse en www.abogacia.es.

BOLETINES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tal y como se ha venido informando en anteriores circulares, en el apartado ACTUALIDAD de la web colegial, se puede acceder a los [Boletines de Información](#) que nos remite la Seguridad Social. Ya se encuentra publicada el [Boletín número 4](#) de julio y agosto de 2021

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)